DEPORTE EN FERIA

REGLAMENTO DE LA CARRERA ESPETO BEACH RUNNING

La CARRERA POPULAR NOCTURNA ESPETO BEACH RUNNING se celebrará el 7 de agosto de 2026 en la playa de la Misericordia, Málaga, con salida a las 21:30h para las distancias de las categorías menores y a las 22:00 para la distancia 4km de las categorías juvenil a veteranos.

El tiempo máximo de duración de las pruebas será:

- Categorías menores: 5´después de haber finalizado el primer corredor de cada prueba.
- Categorías juvenil a veteranos: 60´

El plazo de inscripción se iniciará el lunes 27 de julio y finalizará el lunes 3 agosto de 2026, o en el momento en el que se alcance el cupo máximo de inscritos (400 participantes). No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

La participación es abierta a todas las personas que lo deseen.

La cuota de inscripción es GRATUITA, y será realizada a través del portal de https://www.dorsalchip.es/PageView.aspx

ENTREGA DE DORSALES

Los dorsales y la bolsa del corredor se podrá recoger los días jueves 6 agosto en horario de 17:00 a 20:00 (Tienda especializada Deportes Estadio – situada en Calle Sebastián Souviron 22, Málaga centro).

Y el mismo día de la carrera 7 agosto en horario de 19:30 a 21:30 en la zona de salida (Playa de la Misericordia – Frente al Chiringuito El Espigón).

Para la retirada de los dorsales será imprescindible presentar algún documento que tenga foto y el nombre del participante.

Las clasificaciones oficiales de las distintas pruebas y distancias se establecerán en función de las siguientes categorías:

- Prebenjamín (sub 8): nacidos en 2017 y posteriores
- Benjamín (sub 10): nacidos 2015 y 2016
- Alevín (sub 12): nacidos 2013 y 2014
- Infantil (sub 14): nacidos 2011 y 2012
- Cadete (sub 16): nacidos 2009 y 2010
- Juvenil (sub 18): nacidos 2007 y 2008
- Junior (sub 20): nacidos 2005 y 2006
- Promesa (sub 23): nacidos 2002, 2003 y 2004
- Senior (sub 35)

- Veteranos A (+ 35 años)
- Veteranos B (+ 40 años)
- Veteranos C (+ 45 años)
- Veteranos D (+ 50 años)

No habrá entrega de trofeos, siendo una carrera sin premiación individual ni por equipos. Se entregará una medalla finisher a cada participante que cruce la meta en el tiempo máximo estipulado en el reglamento.

Todos los participantes deberán llevar el dorsal en un lugar visible al igual que tendrán que portar el frontal de luz en la frente de la cabeza. Podrán llevar el frontal que da la organización o uno propio. Serán descalificados en los siguientes casos:

- No pasar por los puntos de control establecidos
- No realizar el recorrido completo
- Llevar el dorsal adjudicado a otro corredor
- Entrar en meta sin dorsal
- No atender a las instrucciones de los jueces y personal de la organización.

El cronometraje de la prueba se hará por el sistema chip electrónico y a través de videocámara situada en meta, con el fin de facilitar la labor de los jueces y personal de organización encargado de esa función.

El circuito estará cortado 100% al tráfico rodado de vehículos a motor; y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización.

Todos los participantes estarán amparados por un seguro colectivo de accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la organización a través de voluntarios, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.

Cada corredor participa en la Carrera popular nocturna Espeto Beach Running bajo su entera responsabilidad.

La organización declina toda la responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento, entrega de medallas y la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha ésta con una antelación no inferior a 48h previa a la celebración de la carrera.

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan las normas y el presente reglamento, reservándose la organización el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones contenidos en el mismo.